

RESOLUCIÓN - Nº 091/2025

Por la presente, en mi condición de Director General de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L. (GESTIONA), en virtud de escritura de elevación a público de acuerdos sociales de fecha 11 de mayo de 2023 nº protocolo 401, Notaria de Doña María del Carmen Hernández y en uso de las facultades conferidas, tengo a bien: -

DISPONER. -

1º.- Convocar las pruebas de selección para contratación de personal laboral Indefinido (2).

AUXILIAR GERIÁTRICO:

(Convenio Marco estatal de servicio de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal)

1.- Nº de plazas convocadas: Plazas 2

2.- Duración del Contrato: Indefinido

3.- Lugar de trabajo: Centro para la Autonomía Personal de Arguineguín, Centro Ocupacional y/o domicilios de las personas usuarias u otras aulas autorizadas en todo el municipio y la asistencia a salidas fuera del municipio

4.- Requisitos específicos:

-Estado de salud apto para trabajar (imprescindible aportar certificado médico).

-Disponibilidad horaria (Escrito declarando la disponibilidad horaria existente)

-Carnet Manipulador de Alimentos.

-Declaración jurada no haber cometido ningún delito contra las personas (delito-delito leve-falta) o certificado de no haber cometido ningún delito contra las personas.

Titulación requerida:

➤ **Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), Auxiliar de enfermería o certificado de profesionalidad en atención a personas dependientes en domicilio o instituciones.**

- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas, que se acreditará mediante certificado médico.

2º- La **PRUEBA DE SELECCIÓN** se celebrará en **en el piso bajo del Complejo Deportivo David Jiménez Silva, - Piscina Municipal de Arguineguín** en la calle Alcalde Paco González el día **10 de octubre a las 10:00**, tendrá carácter eliminatorio y consistirá en una prueba escrita y una entrevista personal, que se realizará una vez finalizada la prueba escrita.

3º.- Nombrar a los siguientes señores/as miembros de la comisión de selección

- Presidente: Dº Airam Medina Curbelo en calidad de responsable de explotación.

-Secretaria: Dª Cristina Batista Suárez en calidad de responsable de RR.HH.

-Vocal: Dª Judith Macías Artiles en calidad de departamento de RR.HH.

4º.- Notifíquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal. (GESTIONA)

En Mogán, a 10 de septiembre de 2025

EL DIRECTOR GENERAL

